



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12869 *Notificación de acuerdo de caducidad respecto del expediente de sanidad vegetal número 16/2013-1641*

Dado que no ha sido posible notificar el acuerdo de caducidad respecto del expediente de sanidad vegetal número 16/2013-1641, les notificamos, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, a la persona interesada que se detalla en el anejo adjunto, el mencionado acuerdo, indicándoles que disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de esta notificación para presentar recurso de alzada ante la Presidencia del Consell Insular d'Eivissa.

Eivissa, 2 de noviembre de 2016

**La Secretaria Técnica del Área de Medio Ambiente,
Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deporte y Juventud**
Maria Catalina Tur Torres

Anejo

Núm. de expediente: 16/2013-1641

Titular: M.^a Ángeles Marí Guasch

NIE: 41456047L

Fecha de la resolución de caducidad respecto del expediente de orden de destrucción de partes afectadas: 21 de septiembre de 2016

Último domicilio: Can Mañà – 07814 – Santa Gertrudis de Fruitera

Municipio: Santa Eulalia del Río

